



Expediente: 1414/24-A3
Carátula: AGUDO REYES MANUEL C/ SARDI ELIO JOSE Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20406962181 - Agudo Reyes, Manuel-ACTOR
27269546544 - Sardi, Elio Jose-DEMANDADO
90000000000 - TERNOR S.R.L., -DEMANDADO
30715572318221 - FISCALIA CC Y TRABAJO II

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1414/24-A3



H105026090029

JUICIO: AGUDO REYES MANUEL c/ SARDI ELIO JOSE Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1414/24-A3-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, Marzo de 2026.

Proveyendo la presentación efectuada por el letrado Bautista de Quintana en 03/03/26:

Por contestada la vista corrida. Previo a resolver, y atento al planteo de NULIDAD efectuado por la parte demandada en 13/02/26, proceda la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2 a correr vista **al Agente Fiscal de la II Nom.**, para la emisión del correspondiente dictamen. MB-1414/24-A3.

Actuación firmada en fecha 10/03/2026

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.